

## Normativa Envío Resúmenes

Los resúmenes se deberán de enviar por correo electrónico a <u>research@oafifoundation.com</u> en formato PDF y deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Los resúmenes deben referirse a iniciativas y estudios ya realizados, no siendo admitidos proyectos aún no llevados a cabo.
- 2. El número máximo de autores es 6, un mismo autor sólo podrá constar como ler firmante en un máximo de 3 resúmenes. Debe indicar los nombres de los autores, con las iniciales, seguidas de punto. Ejemplo: Juan Carlos= J.C. Las filiaciones deben estar enumeradas de manera correcta. Si la filiación del autor principal no viene numerada, coincidirá con la filiación del primer coautor. Por ello, es indispensable que todos los nombres y filiaciones vengan numeradas de forma correlativa.
- 3. Para el título, existe un límite de 10 palabras. En letras mayúsculas y castellano.
- 4. Para el resumen, existe un límite de 550 palabras. Deberá incluir obligatoriamente un mínimo de 3 palabras clave en su trabajo. Todos los resúmenes deben ser redactados en castellano, con la siguiente estructura:
  - a. Introducción
  - b. Objetivos
  - c. Material y método
  - d. Resultados
  - e. Conclusiones
  - f. Palabras clave
- 5. Si desea ingresar algún archivo, lo deberá realizar en el propio documento. Solamente se podrán adjuntar 3 archivos por resumen. Bajo ningún concepto se incluirán imágenes, tablas o figuras si no disponen de los derechos de autor correspondientes. También será necesario incluir una "referencia" en el cuerpo de texto del resumen que haga alusión a la imagen/gráfico. Ej. (imagen 1, gráfico 1, etc.).

La fecha límite de envío de resúmenes es el **20 de febrero de 2025 a las 23:59 horas** (GMT+1). Hasta que no finalice el periodo de inclusión de resúmenes, éstos no serán tenidos en cuenta por el Comité Evaluador.

Una vez enviado recibirá un email de confirmación del envío del resumen, siendo éste la garantía de que el resumen se ha recibido en tiempo y forma. Si no lo recibiera, por favor, contacte con <u>research@oafifoundation.com</u> para su verificación.

El Comité Evaluador resolverá aceptando o desestimando el resumen. El resultado de la evaluación se le comunicará el **24 de febrero de 2025** en la dirección de correo electrónico

utilizada para enviar el resumen. En caso de aceptación puede resolver el resumen como póster, cuya plantilla se le facilitará en el mismo correo de aceptación.

Es obligatorio que al menos uno de los autores esté inscrito en el Congreso, en caso contrario, no será admitido su póster (Enlace para la inscripción: <a href="https://www.eventbrite.es/e/entradas-articulando25-v-congreso-articulando-el-deporte-1073019443039?aff=oddtdtcreator">https://www.eventbrite.es/e/entradas-articulando25-v-congreso-articulando-el-deporte-1073019443039?aff=oddtdtcreator</a>)

Los posters seleccionados se publicarán en la página web de la Fundación Internacional de la Artrosis, pudiendo ver como ejemplo los correspondientes al IV Congreso Articulando el Deporte: https://www.oafifoundation.com/evento/iv-congreso-articulando-el-deporte/.

Además, se seleccionarán los **3 mejores posters para comunicación oral**, de forma que puedan realizar una presentación y respondan a las preguntas del público y del comité evaluador durante 10 minutos, el **jueves 6 de marzo de 9:00 a 9:30h**. Esta será una gran oportunidad para presentar tu trabajo en la sede del Comité Olímpico Español. Los autores de los posters seleccionados para su comunicación oral serán informados en la resolución del 24 de febrero de 2025.

Para cualquier otra duda póngase en contacto con nosotros al siguiente email: <a href="mailto:research@oafifoundation.com">research@oafifoundation.com</a> o a través del 931 594 015.